Mocoa, 01 de junio de 2024

AUTORIZACIÓN

Yo, HENRY ELIECER HIDALGO CHICUNQUE, identificado con cedula de ciudanía No 10.238.311 de Manizales Caldas, propietario del inmueble ubicado en la C 19 - N° 7A - 07 del Barrio Villa Diana del Municipio de Mocoa - Putumayo, AUTORIZO, a la Fiscalía General de La Nación para que se consigne a mi cuenta de ahorros del Banco BBVA No. 598-127736, el canon mensual de arriendo, se anexa certificación bancaria.

Atentamente,

HENRY ELIECER HIDALGO CHICUNQUE.
C.C No 10.238.311 de Manizales Caldas